



(9,4) Pregunta: Hermanos, al hacerme mayor duermo poco y me despierto varias veces cortando el sueño; yo pregunto ¿es posible que en intervalos tan cortos de sueño, mi espíritu pueda trasladarse con vosotros como decís?, ¿si es así que estoy con vosotros porque me despierto tan cansada y con sensación de gran tristeza?, ¿es que soy un caso aparte?, ¿es culpa mía?

Respuesta: *La acción de trabajo que acostumbramos hacer durante las noches con vuestro Espíritu, requiere una disposición profunda por vuestra parte; es cuando estáis durmiendo profundamente, sin que os despertéis. En el caso que estás exponiendo ahora, está indicando que tu espíritu se ha movido en vibraciones que le alteran durante el día, en inquietudes, en problemas que no ha dominado en armonía y en equilibrio; y que aún influyen en él impidiendo el poderse desprender de esta materia; por lo tanto esas vibraciones retienen al Espíritu más de lo conveniente, y esto impide que las relaciones se produzcan como debe ser conveniente. A veces, durante estos momentos cortos, es utilizado el instante para transmitir un conocimiento; pero no se puede realizar la labor amplia y profunda que nosotros deseamos.*

Pregunta: Hermanos, ¿seré capaz de poner en práctica todas estas enseñanzas maravillosas, siendo como soy tan inútil?; no siento, no veo, todo es hielo en mi sentimiento; pero en cambio anhelo profundamente ser Instrumento del Maestro, ¿no hay una gran contradicción en todo esto?

Respuesta: *Debéis entender que las materias que vuestro Ser precisa para unas misiones concretas, unos trabajos concretos que la encarnación requiere, están determinadas estas materias por unos estados internos de ellas, que dispondrán unas manifestaciones que serán las que el Espíritu tendrá que considerar y trabajar. Y estos estados deben ser razonados, deben ser analizados; porque no es la vibración del Sentimiento la manifestación de lo que se siente internamente, y que produce llanto en vosotros, y manifestaciones de alegría profunda, lo que da lugar al nivel del Ser. Esto no ocurre en todos los Seres, porque sus naturalezas demostrativas tienen una función diferente; porque diferente es el estudio que el Espíritu requiere de ellas.*

Pero debéis entender que el Ser será Instrumento de esta Fuerza Divina, cumplirá las indicaciones contenidas en estas enseñanzas, si tiene un deseo profundo de ser Instrumento, si ha acumulado la argumentación válida precisa para formar este convencimiento de actuar de esta forma, y así la acción se produce. Y es que estáis tan acostumbrados a pensar que vuestras acciones son las tangibles aquí, las que pueden verse resultados, que no paráis en cuenta que el campo de acción del Espíritu es tan amplio y extenso, que esta acción presente física, es la más pequeña.

Pregunta: Yo creía que los Chakras eran formados en el cuerpo físico del Ser al nacer, pero según nos expones en el tema, son vuestras propias energías espirituales las que crean estos centros energéticos, ¿me podrías ampliar un poco este concepto?

Respuesta: *Estos puntos de energía, que llamáis Chakras, son dados en estos niveles vuestros, y también inferiores, para el ejercicio de las energías precisamente. El conocimiento de estos puntos de energía es útil en estos momentos presentes, y debéis razonar y entender que están formados por el Espíritu; que los inicia en su Periespíritu, y que en la materia donde se encarna el Espíritu, son movidos a través de sistemas o puntos orgánicos glandulares, de importancia al ser activados y al ser utilizados para el ejercicio de ésta Energía.*

En el fondo, realmente todas estas zonas o puntos de Energías se concentran en el Espíritu, en la Mente Espiritual, que será la que tendrá que moverlos o activarlos, y que será la que recibirá a través de ellos las Energías Externas al disponerse a la recepción de las mismas. Es un estado del Ser, ya que en niveles superiores, en Mundos Superiores, ello ya no tiene utilidad; y toda la Energía sale del Espíritu y del Alma, que están totalmente armonizadas en su misión de trabajo
